



Crowe Horwath Gossler™

MUNICIPIO DE NAVOJOA
Navojoa, Sonora

***Dictamen de Estados Financieros
por los Ejercicios Terminados el 31 de
Diciembre de 2012 y 2011.***



Crowe Horwath Gossler™

MUNICIPIO DE NAVOJOA

***Dictamen de Estados Financieros
Por los ejercicios terminados el
31 de diciembre de 2012 y 2011***

Í n d i c e

- 1. Dictamen***
- 2. Estado de Situación Financiera***
- 3. Estado de Actividades***
- 4. Notas a los Estados Financieros***

1. Oficina Navojoa
Obregón No. 705 Pte.
Col. Constitución
85820, Navojoa, Son.
+52 (642) 422 4747 Tel
+52 (642) 422 6200 Fax
www.crowehorwath.com.mx

Dictamen

MUNICIPIO DE NAVOJOA

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera del **Municipio de Navojoa (la entidad)**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los Estados de Actividades, que le son relativos, por los años terminados en esas fechas. Nuestro trabajo consistió principalmente en la aplicación de procedimientos de revisión analítica a diferentes elementos del Estado de Situación Financiera y de los Estados de Actividades, con el propósito de comprobar que se ha efectuado de acuerdo a lo aprobado por el H. Cabildo del Municipio. Nuestra revisión incluyó entrevistas con funcionarios del Municipio que tienen responsabilidad sobre asuntos financieros y contables, y en evaluar la razonabilidad del sistema establecido para la preparación de estos estados financieros.

Es política de la entidad la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, la Entidad registró erogaciones por concepto de inversión pública, por la suma de \$ 98,239,622, sobre las que nos cercioramos de su corrección en forma razonable mediante la utilización de los procedimientos aplicables en las circunstancias; sin embargo, nuestro examen no incluyó la inspección física de los bienes.

Asimismo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, la Entidad efectuó erogaciones por una cantidad superior al presupuesto autorizado, en la suma de \$ 27,332,216.

A la fecha de emisión de este informe, la entidad se encuentra implementando las medidas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo cual se estima que quedará regularizado durante el ejercicio fiscal de 2013, así como las disposiciones señaladas en la Nota 11 a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

